



ACTA No. 20-2018

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	15 de noviembre del 2018	12:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Acción de Tutela interpuesta por estudiante Cesar Castellanos (respuesta remitida)
2. Respuesta Dr. Tristram Bogart (Defensa estudiante José Antonio Valero) y solicitud de prórroga de estudiante.
3. Solicitud de pasantía estudiante Edgar Alirio Aguirre Buenaventura
4. Respuesta a solicitud de subsanación (Profesor Luini Leonardo Hurtado)
5. Solicitud de movilidad docente (Profesor Julio Baron Velandia y Elvis Eduardo Gaona)
6. Evento: jornada de articulación de Maestrías y Doctorado (29 y 30 de noviembre de 2018)

Varios.

- a. Proceso de admisiones



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Acción de Tutela interpuesta por estudiante Cesar Castellanos (respuesta remitida)

Se da lectura a la respuesta remitida al señor Decano, en la cual se dio alcance a la acción de tutela 2018-0468 interpuesta por el estudiante Cesar Alberto Castellanos García. Dicha respuesta se anexa a la presente acta.

Así mismo, una vez reconfirmada la renuncia de la Dra. Diana Marcela Ovalle, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería procede a nombrar un nuevo miembro interno del Tribunal de Defensa, para lo cual, se revisaron las hojas de vida de varios docentes doctores expertos en Control Automático. Finalmente, el Consejo Curricular aprueba unánimemente solicitar al Dr. José Danilo Rairán Antolines ser el nuevo miembro del tribunal de Defensa de Tesis Doctoral del estudiante. Como segunda opción (si el Dr. Rairán no acepta dicha designación) se propone solicitar dicha designación al Dr. Fredy Hernán Martínez Sarmiento y como tercera posibilidad al Dr. Helbert Eduardo Espitia Cuchango.

De esta forma el Consejo Curricular da continuidad al proceso de Defensa Pública de Tesis Doctoral del estudiante.

2. Respuesta Dr. Tristram Bogart (Defensa estudiante José Antonio Valero) y solicitud de prórroga de estudiante.

Se da lectura a la comunicación remitida por el Dr. Tristram Bogart (miembro del tribunal de defensa del estudiante José Antonio Valero), quien, una vez recibidas las respuestas a sus interrogantes da su aval para que la Tesis pueda ser defendida. Con este concepto ya se completa en su totalidad la aprobación por parte del Tribunal de Defensa. Se solicita a la Coordinación del Doctorado consultar al Dr. Paul Elsner su disponibilidad para atender la jornada de Defensa.

Igualmente, se da lectura a la solicitud de prórroga del estudiante José Antonio Valero con aval de su director Iván Lizarazo, el Consejo Curricular una vez revisado el avaló su solicitud y solicitó remitir la misma al Consejo de Facultad para que cause trámite ante el Consejo Académico.



3. Solicitud de pasantía estudiante Edgar Alirio Aguirre Buenaventura

El estudiante Edgar Alirio Aguirre Buenaventura, con aval de su director, el Dr. Roberto Ferro Escobar, solicitan se avale la pasantía del estudiante en la Universidad Técnica Federico Santa María en el departamento de Ingeniería comercial en Chile, bajo la orientación del Dr. Dario Liberona de la Fuente. El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al Reglamento y al tiempo estipulado de 576 horas presenciales, aprueba unánimemente el inicio de la misma.

4. Respuesta a solicitud de subsanación (Profesor Luini Leonardo Hurtado)

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, recibe la respuesta de subsanación y respecto al grupo de investigación le solicita comedidamente a constituir una alianza con un grupo de investigación adscrito al Doctorado y a la Facultad de Ingeniería. Para su referencia la Coordinación le remitirá el listado de grupos de investigación de la Facultad de Ingeniería adscritos al Doctorado en Ingeniería.

5. Solicitud de movilidad docente (Profesor Julio Barón Velandia y Elvis Eduardo Gaona)

Se da lectura a las solicitudes de movilidad de los profesores:

Julio Barón Velandia para asistir con la ponencia "INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE RECURSOS DIGITALES DE APRENDIZAJE ENTRE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS", la cual fue aceptada en el VI Congreso Internacional de Ciencias Sociales, el cual tendrá lugar en la Universidad Tecmilenio, Cancún – México desde el día 28 de noviembre al día 30 de noviembre del 2018.

Así mismo, el profesor Elvis Eduardo Gaona solicita apoyo para asistir al evento ISERD – 508th International Conference on Environment and Natural Science (ICENS) que se llevará a cabo en Santiago de Chile (CHILE), presentando la ponencia titulada "CORRECTION OF THE PROPAGATION MODEL IN DIGITAL TERRESTRIAL TELEVISION NETWORKS IN COLOMBIAN URBAN ENVIRONMENTS" De conformidad al Artículo 16, literal c, del Reglamento del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo CSU 04 de 2018) el Consejo Curricular del Doctorado aprueba unánimemente la movilidad y les informa al docentes que dicha movilidad queda sujeta a la disponibilidad de recursos económicos.

En este punto el docente Elvis Eduardo Gaona miembro de consejo curricular, se declara impedido.

[Firma]

6. Evento: jornada de articulación de Maestrías y Doctorado (29 y 30 de noviembre de 2018)

Se procede a socializar la agenda con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, se invita de antemano a los presentes y se espera realizar allí la siguiente sesión de Consejo Curricular.

Varios

a. Proceso de admisiones

Se informa la continuidad del proceso, de acuerdo al calendario aprobado por éste Consejo y queda pendiente por contabilizar la valoración por parte de los docentes doctores en modalidad par-ciego y luego remitir la misma a los respectivos Directores (Tutores) que presentaron a los aspirantes. Igualmente estamos a la espera de los resultados de las pruebas de segunda lengua.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 29 de noviembre del 2018. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los quince (15) días del mes de noviembre de 2018 a las 02:00 p.m.